

ISSN 2007-1620

# Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León  
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Años 44, No. 44, Vol. IV  
Enero-Diciembre 2017

*Historia*



UANL®

# ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LOS VILLISTAS DESPUÉS DEL FRACASO MILITAR DE CELAYA. EL CASO DE CUENCAMÉ, DURANGO

Daniel Rodríguez Barragán\*

**Resumen:** El texto analiza el proceso que se experimentó en la región de Cuencamé, en el oriente de Durango, desde los últimos años del porfiriato, hasta la década de los veinte. A lo largo de sus apartados, se muestra la transformación económica de dicho territorio a partir de la conectividad ferrocarrilera iniciada en 1892, el importante papel que los contingentes de Cuencamé llevaron a cabo en la revolución como parte de la División del Norte, y la manera en que, a partir de los combates de Celaya en 1915, los sectores derrotados protagonizaron una organización política sin precedentes en la entidad.

**Palabras clave:** revolución, comunismo, ferrocarril, terratenientes, partidos políticos, Cuancamé

## 1. Cuencamé se transforma en el porfiriato

EL PUEBLO DE CUENCAMÉ OFICIALMENTE FUE FUNDADO EN 1566 POR Pedro de Espinareda, aunque ya existían noticias de españoles

---

\* Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Juárez del Estado de Durango. Maestro en Ciencias y Humanidades con especialidad en Historia. Universidad Juárez del Estado de Durango.

asentados en la región desde años atrás.<sup>1</sup> Junto a un pequeño número de europeos la población originalmente estuvo constituida, en su mayor parte, por indios zacatecos que rápidamente asumieron un papel importante en la sociedad de Cuencamé, debido a que durante el siglo XVII la región fue frontera de los dominios españoles con grupos de indios seminómadas que atacaban las posesiones de los peninsulares, siendo los zacatecos soldados que ayudaban a repeler las agresiones.<sup>2</sup> Dicha defensa permitió que, con el paso del tiempo, se pudieran fundar centros mineros y haciendas cada vez más grandes.

Durante toda la etapa virreinal se vivió un importante acaparamiento de la tierra en el oriente de Durango, en donde se encuentra Cuencamé,<sup>3</sup> como se muestra en el mapa 1, debido a que la zona había formado parte del mayorazgo de San Pedro del Álamo desde 1730, el que unas décadas después se unió, por lazos matrimoniales de sus dueños, con el más grande latifundio virreinal, el marquesado de San Miguel de Aguayo. Al entrar en crisis al final de la guerra de independencia, dicho latifundio poco a poco se fue fraccionando en grandes propiedades que pasaron por diversas manos, tanto laicas como eclesiásticas que dieron lugar a las haciendas<sup>4</sup> de finales del siglo XIX.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Favela González, Jaime (2011). *Cuencamé, tierra de generales*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/ Instituto de Cultura del Estado de Durango, p. 12.

<sup>2</sup> Gerhard, Peter (1996). *La frontera norte de la Nueva España*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, p. 238.

<sup>3</sup> En el cambio del siglo XIX al XX Durango se dividía en partidos, municipalidades y jefaturas de manzana; estableciéndose 43 municipalidades y 13 partidos, entre ellos el Partido de Cuencamé que al Norte colindaba con los partidos de Nazas y Mapimí; al noroeste con el estado de Coahuila; al este con los partidos de San Juan de Guadalupe, Nombre de Dios y el estado de Zacatecas; y al oeste con los partidos de San Juan del Río y Durango, en cuanto a su división interna se encontraba constituido por tres municipalidades: Cuencamé, Peñón Blanco y Santa Clara. “Ley de División Territorial”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 21 de diciembre de 1905.

<sup>4</sup> A finales del siglo XIX y principios del XX la élite de terratenientes de Cuencamé estaba formada por un puñado de familias, entre las que se pueden mencionar los Curbelo, Nava, Santa Marina, Torres, Moller, Moncada, González Saravia, Martínez del Río y López Negrete. Mientras que las principales compañías



**Mapa 1 El Partido de Cuencamé en Durango**

**Elaboró:** Daniel Guillermo Rodríguez Barragán.

De forma paralela a este proceso de fragmentación de los grandes latifundios virreinales surgieron diversos núcleos poblacionales, cuyos habitantes aprovecharon lo inexacto de los límites entre las diversas propiedades para asentarse en las fronteras de las haciendas que iban surgiendo. Estos centros de población, en su mayoría tienen su origen en los presidios y fortificaciones de defensa contra los indios seminómadas.

---

mineras en Cuencamé eran la de Peñoles, que controlaba el mineral de Pedriceña y la American Smeltine and Refining Co. (ASARCO) que controlaba el mineral de Velardeña, ambas empresas estadounidenses.

<sup>5</sup> Para entender el proceso de acaparamiento de la tierra en el oriente de Durango durante la época virreinal, véase Vargas-Lobsinger, María (1992). *Formación y decadencia de una fortuna: los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y San Pedro del Álamo 1583-1823*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

A mediados del siglo XIX los pueblos<sup>6</sup> que había en Cuencamé, eran los pueblos unidos de Santiago y San Pedro Ocuila, que se encontraban rodeados totalmente por el latifundio de *Atotonilco de Campa*, perteneciente a Antonio Barrios, un importante hacendado zacatecano,<sup>7</sup> Cuencamé y Pasaje, que estaban en la frontera entre *Atotonilco de Campa* y el latifundio de *Santa Catalina del Álamo*, el cual era propiedad de una compañía inglesa encabezada por el Conde de Kintoro,<sup>8</sup> Santa Clara, en la frontera entre el latifundio *Juan Pérez* de la familia Moncada y el estado de Zacatecas;<sup>9</sup> Peñón Blanco, rodeado totalmente por *Santa Catalina del Álamo*,<sup>10</sup> y Sauces de Salinas, en la frontera entre *Santa Catalina del Álamo* y *Juan Pérez*.<sup>11</sup>

Los principales obstáculos que habían encontrado los terratenientes y los dueños de los centros mineros de Durango, desde la consumación de la independencia y hasta el inicio del porfiriato, para posicionar sus productos en los mercados de otras partes de México e incluso de otros países, habían sido las malas condiciones de los caminos y la lejanía de los puertos.<sup>12</sup>

---

<sup>6</sup> En la documentación de la época se hace referencia a estos núcleos de población como pueblos, tanto los gubernamentales como los de las mismas comunidades. Basaban su legitimidad en títulos primordiales otorgados durante la época virreinal, siendo éste un elemento muy importante en su argumentación en los conflictos por límites con los terratenientes durante el porfiriato, pero a excepción de Cuencamé, Santa Clara y Peñón Blanco, ninguna comunidad pudo presentar nunca algún título primordial original.

<sup>7</sup> Villa Guerrero, Guadalupe (2010). *Élites y revolución en Durango*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p. 29.

<sup>8</sup> Torres, Elías (1921). *Un llamamiento a la opinión pública con motivo de la injusta resolución de la Comisión nacional agraria, que declaró propiedad de los habitantes del Pasaje, los terrenos del que son legítimos dueños los señores Martínez del Río*. México: Imprenta comercial, p. 12.

<sup>9</sup> Archivo General Agrario, en adelante (AGA), Expediente del pueblo de Progreso, Cuencamé Durango, Fallo relativo a la dotación de ejidos del pueblo El Progreso, 5 de junio de 1946, f 16.

<sup>10</sup> Torres, Elías. Op. cit. p. 9.

<sup>11</sup> AGA, Expediente del pueblo de Progreso, Cuencamé Durango, Fallo relativo..., f 19.

<sup>12</sup> Centro de Estudios de Historia de México del Grupo CARSO, en adelante (CEHM), Fondo VIII-4, Serie 19, Caja 01, Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Informe acerca de la industria minera del estado de Durango, 24 de diciembre de 1850, 14.

Desde los años setenta del siglo XIX los terratenientes y representantes de compañías mineras de Cuencamé, junto con el resto de la élite política-económica de Durango,<sup>13</sup> en la búsqueda de incrementar al máximo sus ganancias, realizaban esfuerzos por incluir a la entidad en el proceso que desde la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia se estaba desarrollando, el cual consistía en consolidar la relación de México con los mercados mundiales.

El Ferrocarril Central Mexicano, que conectó la Ciudad de México con la ciudad de Paso del Norte (la actual Ciudad Juárez) llegó a la Comarca Lagunera en 1883.<sup>14</sup> Mientras que el

---

<sup>13</sup> En el porfiriato la élite político-económica estaba constituida principalmente por cuatro sectores que habían experimentado importantes inversiones desde el inicio del régimen. En primer lugar los terratenientes de la entidad, además de los de Cuencamé que ya se señalaron, se puede mencionar a las siguientes familias: Lavín, Luján, Saldaña, Flores, Gómez Palacio, Fernández, Cobián, Cárdenas, entre otras. En segundo lugar a los empresarios con importantes inversiones en el cultivo del algodón y sus derivados en La Comarca Lagunera: la familia Gurza, la familia Bracho, Santiago Prince, Luis Veyán, Miguel Torres, John F. Brittingham, Julio Hildebrand, Rodolfo Williams, entre otros. En tercer lugar quienes ejercían el control del comercio y la industria, principalmente textil, entre los que se puede mencionar a la familia Stahlknecht, la familia Drünnert, Julio Hildebrand, Maximiliano Delius, Werner Balsiger, Honorato Teissier, Calixto Bourillón, Luis Levy y Juan Leautaud Charpenel. En cuarto puesto los que tenían el control de las inversiones en la minería, principalmente estadounidenses, entre los que destacaban: John Sheppard McCaughan, Addison Watson, Eduardo Hartmann, Santiago Hambleton, Arturo Gregory, Herbert E. Hambleton, entre algunos más. Es importante mencionar que no se limitaban estrictamente a la actividad en que se les engloba, sino que ésta era su principal negocio, pero incursionaban en otros ámbitos, por ejemplo, el caso de terratenientes que eran inversores en industrias algodoneras y compañías mineras. Para estudiar a profundidad cada uno de estos sectores de la élite económica-política de Durango, véase Miguel Vallebuena Garcinava, "Economía y negocios en el Durango de los siglos XVIII y XIX", en John M. Hart "Durango: el crecimiento del capitalismo norteamericano durante el porfiriato" y María Guadalupe Rodríguez López "Durango. Extranjeros y negocios. Atisbos de una modernidad", todos se encuentran en *Historia General del Estado de Durango*, III: Siglo XIX, coord. por María Guadalupe Rodríguez López, (Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 2013).

<sup>14</sup> El 21 de abril de 1883 la empresa encargada de la construcción del Ferrocarril Central Mexicano hizo llegar a la Secretaría de Fomento del gobierno federal los estudios y el plano de 165 km comprendidos entre el número 585 y el 750 de la línea de Paso del Norte hacia el sur, en donde definitivamente informaban que el ferrocarril no atravesaría la capital de Durango, sino que habían decidido que las líneas férreas que conectarían Chihuahua con Zacatecas atravesarían La Comarca Lagunera. Se

Ferrocarril Internacional Mexicano hizo su arribo a la ciudad de Durango en 1892,<sup>15</sup> cuyo tendido de vías al unir la capital del estado con Torreón atravesó el Partido de Cuencamé, lo que no sólo ocasionó júbilo en amplios sectores de la población,<sup>16</sup> sino que tuvo importantes consecuencias; una de las principales fue la modificación de las relaciones otrora distantes entre los actores locales y las autoridades nacionales, propiciando su cercanía.

El tendido de la línea férrea entre Torreón y Durango no atravesaba ninguna de las cabeceras de las municipalidades del Partido de Cuencamé,<sup>17</sup> pero sí llevó ramales y estaciones a los principales latifundios como *Santa Catalina del Álamo*<sup>18</sup> y

---

anunciaban dos posibles caminos para conectar Huejuquilla (actualmente Jiménez) en Chihuahua con Fresnillo en Zacatecas, la línea occidental que proponía el camino Huejuquilla-San Pedro del Gallo-Nazas-Pedriceña-Cuencamé-Fresnillo; y la línea oriental que proponía el camino Huejuquilla-Distrito minero de Parral-Distrito de Mapimí-Villa Lerdo-Fresnillo. Según el informe se habían decidido por la línea oriental debido a la inclinación de pendientes que en ésta era de 26.4 grados por milla, mientras que en el occidental era de 52.8 grados por milla, lo que volvía a la oriental más barata y rápida en su construcción, a pesar de que se proyectaba que fuera entre 10 y 15 millas más larga que la occidental. “Parte Oficial”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 27 de mayo de 1883.

<sup>15</sup> Arreola Valenzuela, Antonio (1992). *Durango, más de un siglo sobre rieles*. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, p. 51.

<sup>16</sup> Se realizaron festejos durante dos días para conmemorar la llegada del ferrocarril a Durango, los cuales consistieron en recepciones en el Palacio Municipal y el Palacio de Gobierno para las autoridades nacionales y los inversionistas extranjeros, las autoridades eclesiásticas ordenaron el repique de las campanas de todas las iglesias de la ciudad, mientras que para el convivio popular se llevaron a cabo rifas, bailes, y espectáculos circenses y de bandas militares. Para saber los detalles de las conmemoraciones y sus participantes, véase “Programa de las fiestas de inauguración del Ferrocarril Internacional Mexicano en la ciudad de Durango”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 9 de octubre de 1892.

<sup>17</sup> Las estaciones en que se dividía el Ferrocarril Internacional Mexicano eran las siguientes: Torreón, San Carlos, Loma, Chocolate, Trinidad, Huarichic, Pedriceña, Aguavieja, Pasaje, Chupaderos, Yerbanís, Noria, Catalina, Tapona, Gabriel, Chorro, Labor y Durango. “Ferrocarril Internacional Mexicano. Itinerario por su División en Durango”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*, Durango, 16 de noviembre de 1902.

<sup>18</sup> Las haciendas del Partido de Cuencamé que eran atravesadas por el Ferrocarril Internacional Mexicano, y que tenían estaciones dentro de su territorio fueron:

centros mineros importantes como Velardeña,<sup>19</sup> por lo que, en lugar de servir para el fácil traslado de pasajeros, se convirtió en el detonante económico de la región. Con ello se lograba el objetivo pensado por los terratenientes y representantes de compañías mineras,<sup>20</sup> quienes transformaron al Ferrocarril Internacional Mexicano en el elemento que les aseguraba convertirse en proveedores de materias primas para los mercados en expansión.<sup>21</sup>

Otra importante consecuencia de la llegada del ferrocarril a Durango fue que los latifundistas y representantes de compañías mineras establecieron un contacto mucho más rápido y seguro con los mercados fuera de Cuencamé, lo que los llevó a buscar incrementar al máximo la explotación de los recursos naturales en sus propiedades.<sup>22</sup>

Entre todos los proyectos llevados a cabo por los terratenientes el principal ejemplo de esta industrialización

---

*Sombrerillos, Atotonilco, Tapona, Juan Pérez, Santa Catalina, Álamo, Mercedes y Pasaje*, las últimos cuatro eran haciendas que integraban el latifundio de *Santa Catalina del Álamo*.

<sup>19</sup> Archivo Histórico del Estado de Durango, en adelante (AHED), Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Siglo XIX, Serie Correspondencia de Porfirio Díaz, Carta de Porfirio Díaz a Juan Manuel Flores, México, 7 de abril de 1892.

<sup>20</sup> Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana, en adelante (APD), Legajo XIII, Documento 010694.

<sup>21</sup> Arreola Valenzuela. *Op. cit.* p. 59.

<sup>22</sup> En los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX los latifundios de Cuencamé se dedicaban a la producción de maíz, frijol, guayule y la cría de ganado, y en menor medida a trigo y algodón, lo que debió de reportar importantes ganancias si se toma en cuenta que en el periodo de 1877 a 1910 la producción agrícola para la exportación aumentó nacionalmente un promedio anual de 6.29%, siendo el sector con más aumento de todo el porfiriato. Marco Bellingeri e Isabel Gil Sánchez, "Las estructuras agrarias bajo el porfiriato", en *México en el siglo XIX (1821-1910)*, coord. por Ciro Cardoso, México: Nueva Imagen, 1980, p. 324. En cuanto a la minería, ésta experimentó un importante desarrollo en todo el estado, principalmente en los partidos de Santiago Papasquiaro, Tamazula, San Dimas, Mapimí y Cuencamé, en este último sobresalieron las negociaciones de Velardeña, El Socavón, The San Domingo and Hay Tunnel Mining Co, San Mateo, La Verdosa y la Guardarraya. Guadalupe Villa Guerrero, "La minería en la era de la paz y del trabajo", en *Porfiriato y revolución en Durango*, coord. por Gloria Cano Cooley y Mario Cerutti, Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, 1992, p. 91.



generada en Cuencamé por el contacto con nuevos mercados lo constituyó la represa Las Mercedes, construida a finales del siglo XIX en tierras del pueblo de Pasaje por órdenes de los Martínez del Río, dueños del latifundio de *Santa Catalina del Álamo*, y que fue el reservorio para irrigación más grande de México hasta la revolución.<sup>23</sup>

Esta forma acelerada de explotar los recursos naturales llevó a incrementarse las tensiones entre trabajadores eventuales y permanentes; entre terratenientes por aumentar su poder económico y político; entre trabajadores de los centros mineros y las compañías que los contrataban; y entre habitantes de pueblos y latifundistas por los límites nada claros de las propiedades, destacando los casos de Ocuila y Velardeña.

## **2. La lucha revolucionaria**

A principios de enero de 1909, vecinos de Ocuila sorprendieron a un grupo de trabajadores de *Sombrerillos de Campa*<sup>24</sup> realizando labores de cercamiento en tierras en disputa; Manuel Díaz, mayordomo de la hacienda, agredió a los vecinos con un arma de fuego, por lo que fue detenido y entregado al jefe político de Cuencamé, Felipe Alemán, quien lo dejó en libertad después de que se retiró el grupo de Ocuila.<sup>25</sup> La liberación del mayordomo de la hacienda de *Sombrerillos* muestra la alianza entre las autoridades del Partido y el grupo de los terratenientes que ya se había presentado desde la segunda mitad del siglo XIX.

La agresión de los peones contra los miembros de la comunidad, claramente siguiendo órdenes de sus superiores, fue a la vez un reflejo de la presión laboral generada por el aumento

---

<sup>23</sup> David Walker, "El Durango posrevolucionario", en *Porfiriato y revolución en...*, p. 232.

<sup>24</sup> En 1890 el latifundio de Atotonilco de Campa fue dividido entre sus dueños, la familia Saravia se quedó con la parte sur y conservó el nombre de Atotonilco para su propiedad, mientras que la familia López Negrete se quedó con la parte norte, nombrando al nuevo latifundio Sombrerillos de Campa, heredando el conflicto con los ocuilas. AHED, Fondo Secretaría General de Gobierno, Sección Siglo XX, Libro del notario Ramiro de la Garza de 1890, 9.

<sup>25</sup> Favela González. Op. cit. p. 60.

de los trabajadores eventuales. Para 1910 catorce familias controlaban 1,185,900 hectáreas, mientras que 6,500 personas vivían en 8,200 hectáreas repartidas entre las tres cabeceras de las municipalidades (Cuencamé, Peñón Blanco y Santa Clara) y los pueblos unidos de Santiago y San Pedro Ocuila.<sup>26</sup>

El 20 de enero de 1909 ocurrió una emboscada dirigida por Manuel Díaz en contra de habitantes de Ocuila que intentaron detener nuevamente la instalación de cercas en las tierras que consideraban propias.<sup>27</sup> Resultaron muertos dos habitantes del poblado, por lo que los sobrevivientes del ataque, a los que se sumaron hombres, mujeres y niños de Ocuila, la mayoría armados con pistolas, rifles o simples palos y piedras, se dirigieron a la cabecera municipal de Cuencamé, en donde intentaron linchar al jefe político por haber dejado en libertad a Díaz.

Felipe Alemán logró salvar la vida gracias a la intervención de Severino Ceniceros,<sup>28</sup> abogado y representante de los ocuilas en su lucha legal, por lo que los pobladores se dirigieron a la hacienda de *Sombrerillos* en donde al no encontrar a los agresores, se disgregó la multitud.<sup>29</sup>

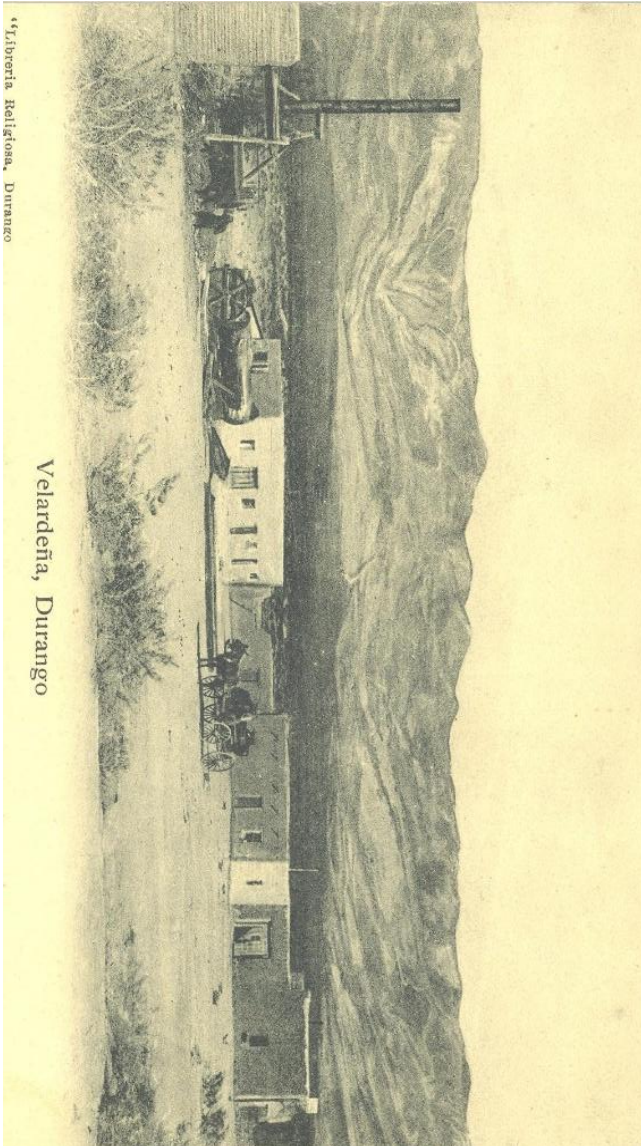
---

<sup>26</sup> Pastor Rouaix (1929). *Geografía del Estado de Durango*. México: Secretaría de Agricultura y Fomento, págs. 155-158.

<sup>27</sup> Dicho cercamiento de las tierras era una condición común en los contratos entre los terratenientes y las compañías que explotaban el guayule, quienes además exigían el derecho de tránsito de sus animales de carga, así como acceso a las fuentes de agua necesarias y a los depósitos para guardar la planta, además de la detención inmediata de quien intentara robar el producto.

<sup>28</sup> Severino Ceniceros había participado desde 1900 en su carácter de miembro del Partido Liberal Mexicano y presidente del Club Ignacio Zaragoza en la lucha de los habitantes de la municipalidad de Cuencamé contra el expansionismo de *Atotonilco*, por lo que su papel en la defensa de los ocuilas sin duda fue importante al relacionar el conflicto local con un cambio político, económico y social de carácter nacional, como era la visión del magonismo. Su participación al llamar a la mesura a los comuneros, más que una muestra de su moderación, reflejaba probablemente una estrategia a largo plazo, y no una defensa de los latifundistas. Favela González, Jaime (1997). *Tierra de generales*. Durango: Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, p. 32.

<sup>29</sup> Desde un inicio los periódicos dieron una gran cobertura de los enfrentamientos entre habitantes de Santiago y San Pedro Ocuila y los trabajadores de *Sombrerillos*. Para ver cómo se interpretó en un primer momento la resistencia violenta de los



“Iberia Religiosa, Durango

Velardeña, Durango

**Fotografía No. 1 Mineral de Velardeña**

**Fuente:** Fototeca de la delegación del INAH en Durango

---

ocuilas como un ataque a la legalidad consúltese “Los sucesos de Cuencamé”, en *La Evolución*, Durango, 24 de enero de 1909.

Junto al caso de Ocuila, las tensiones sociales en Cuencamé se incrementaron gracias a la insurrección vivida en el mineral de Velardeña en 1909, la que tuvo como trasfondo aparentemente la implementación de las leyes de Reforma en materia de control del culto público por las autoridades políticas, durante los actos propios de la Semana Santa.

Para esa ocasión el sacerdote Ramón Valenzuela ordenó a un grupo de miembros de la Cofradía de Jesús el traslado de una imagen religiosa, la que iba a ser utilizada en una misa por el descanso de las almas de un grupo de mineros muertos por un derrumbe el año anterior. Al ser transportada la imagen descubierta, los fieles fueron detenidos por el jefe del cuartel de Velardeña con el argumento de que se trataba de una procesión religiosa sin permiso.

Días después, al ser citado el cura Valenzuela para que diera explicación de lo sucedido, una multitud de alrededor de mil personas se apostó fuera de la jefatura política en apoyo al clérigo. Aquéllos fueron desalojados a tiros, por lo que se dirigieron a la casa del jefe político Felipe Alemán, a la que le prendieron fuego después de saquearla, al igual que hicieron con diversos negocios comerciales de propietarios chinos y españoles; los disturbios se prolongaron del 10 al 12 de abril de 1909.<sup>30</sup>

Estos tumultos fueron el preludio de la entrada de la población de Cuencamé en la revolución. A partir de 1910 Cuencamé se convirtió en la llamada “fábrica de generales”, debido no solamente al alto número de originarios de este territorio que llegaron a dicho grado militar dentro del ejército

---

<sup>30</sup> A diferencia de los enfrentamientos entre pobladores de Ocuila y trabajadores de *Sombrerillos*, la violencia registrada en el mineral de Velardeña sí tuvo un lugar en los periódicos nacionales, probablemente debido a que la compañía ASARCO que controlaba el mineral de Velardeña era de las más importantes del país en el ramo minero. En este caso los medios de comunicación asentados en la Ciudad de México se limitaban a reproducir lo expuesto en los periódicos locales y por autoridades nacionales, por lo que el discurso generalizado por los diarios de Durango de considerar como apropiada la actuación de las fuerzas armadas, era también replicado a nivel nacional; como ejemplo véase “Disturbios en Durango”, *Diario del Hogar*, México, 13 de junio de 1909.

villista,<sup>31</sup> sino también a que, probablemente, Cuencamé fue el territorio de Durango que mayor porcentaje de población aportó a la lucha revolucionaria.<sup>32</sup>

En la etapa maderista, si bien reconocieron y se unieron al movimiento insurgente, no pelearon fuera de su zona de influencia, en contraparte, en la etapa villista las fuerzas originarias de Cuencamé formaron la “Brigada Juárez de Durango”<sup>33</sup> dirigida por Calixto Contreras,<sup>34</sup> segregada de esta brigada en abril de 1914 se formó la “Brigada Ceniceros” dirigida por Severino Ceniceros, cuya tropa no era originaria de Cuencamé en su mayoría sino de diversas partes de Durango y Coahuila, aunque su oficialidad<sup>35</sup> sí era originaria de Cuencamé.<sup>36</sup>

---

<sup>31</sup> Los generales villistas originarios de Santiago y San Pedro Ocuila fueron Calixto Contreras, Juan Espinoza y Córdova, Luis Contreras Urungaray, Bernabé González Vázquez, Vicente Orozco y Maclovio Sánchez; de la municipalidad de Cuencamé fueron Severino Ceniceros, Canuto Reyes Castellanos, Pedro Favela, Lorenzo Ávalos Puente, Bibiano Hernández, Rosendo Armendáriz y Jesús Díaz Couder, del pueblo de Pasaje fueron Juan Pablo Marrero Medina y Luis Aguilar Castro, del pueblo de Santa Cruz de la Cuchilla fueron Hilario Rodríguez y José Santos Sánchez, y de Pedriceña Pedro Mesta. La mayoría de ellos obtuvieron el grado militar después de 1915, cuando el ejército villista había quedado reducido a grupos guerrilleros, en donde el obtener dicho grado, más que la dirección efectiva de grandes contingentes de soldados, significaba un reconocimiento por la lealtad a la causa. Favela González, Op. cit., p. 152.

<sup>32</sup> Vargas Arreola, Juan Bautista (1988). *A sangre y fuego con Pancho Villa*. México: FCE, p. 34.

<sup>33</sup> Su oficialidad estuvo formada por Eladio Contreras, Manuel Mestas, Lucio Contreras, Luis Díaz Couder, Hilario Rodríguez, Bibiano Hernández, Lorenzo Ávalos y Maclovio Sánchez

<sup>34</sup> Calixto Contreras había sido uno de los líderes más radicales de los ocuilas desde 1899, pues era dueño de una de las parcelas fronterizas con *Sombrerillos* que los López Negrete reclamaban como propias, fue incorporado por la leva a las fuerzas rurales y enviado a Chihuahua, regresando a Cuencamé a finales de 1909 para ponerse al frente de la inconformidad de la comunidad. Su etapa en las fuerzas federales no solamente le dio una instrucción militar que le ayudaría a organizar la insurrección en Cuencamé, sino que su estancia en Chihuahua lo puso en contacto con grupos maderistas, lo que ayuda a explicar la rápida incorporación del levantamiento de Ocuila con ese movimiento nacional. Favela González, Op. cit., p. 44.

<sup>35</sup> Su oficialidad estuvo formada por Pedro Favela, Manuel Zermeño, Leovigildo Ávila y Pablo Marrero.

<sup>36</sup> Salmerón, Pedro (2009). *La División del Norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*. México: Planeta, págs. 515-516.



**Fotografía No. 2 Revolucionarios de Durango**  
**Fuente:** Fototeca de la delegación del INAH en Durango

Esta amplia participación en la lucha se debió a que el recurrir a la resistencia armada, en el contexto de los sucesos nacionales, dio la posibilidad a diversos actores sociales, como trabajadores permanentes y/o eventuales, arrendatarios, población con tierra propia, trabajadores mineros, entre otros, de mejorar sus condiciones frente a las alteraciones en la explotación de los recursos naturales por los terratenientes. Esto llevó a muchos, no a todos, a modificar sus estrategias en la forma en que se relacionaban con los demás actores sociales frente a lo cambiante de la situación.

La derrota militar del villismo a escala nacional a mediados de 1915 se tradujo en Durango en la designación de Domingo Arrieta como nuevo gobernador, quien había permanecido fiel al carrancismo desde sus inicios.

En Cuencamé, la primera consecuencia fue la quema y destrucción del pueblo de Ocuila a principios de diciembre de ese año por las tropas constitucionalistas del general Francisco Murguía; sus habitantes fueron expulsados a las ciudades de Durango y Torreón, pobladores que poco después comenzarían a regresar a su tierra para reconstruir sus hogares.<sup>37</sup>

El escenario con que el oriente de Durango entró a la década de los veinte, estuvo marcado por el fin del carrancismo y la llegada a la presidencia de Álvaro Obregón después de haber derrocado a Carranza,<sup>38</sup> lo que trastocó la forma en que se estaba solucionado el problema agrario en Cuencamé. El estancamiento en el conflicto entre los latifundistas y los habitantes de diversos pueblos se transformó al dar inicio el reparto de tierra en forma de ejidos durante el obregonismo. Tal medida se incrementó exponencialmente con el paso de los años; de 1920 a 1929 se realizaron dotaciones de tierras a cinco ejidos, en 1930 a tres, de 1931 a 1940 a diez, y en los años posteriores a nueve.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> Favela González. Op. cit. p. 138.

<sup>38</sup> Lorenzo Meyer (1976). "La institucionalización del nuevo régimen", en *Historia General de México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, p. 827.

<sup>39</sup> De 1920 a 1929 se crearon los ejidos Cuauhtémoc, Emiliano Zapata, Pasaje, Pedriceña y Ocuila; en 1930 fue el turno de los ejidos Cuatillos, Las Cruces y Las

Para 1930 los ejidos en el estado de Durango representaban el 1.4% de las propiedades agrícolas de la entidad, y ocupaban el 6.4% de la tierra considerada apta para el cultivo.<sup>40</sup> Este panorama es comprensible si se toma en cuenta que, de las casi 11 millones de hectáreas de tierra que se repartieron en forma de ejidos en todo el país de 1917 a 1934, sólo el 4% eran de riego.<sup>41</sup>

Esta situación muestra que si bien la creación de ejidos se había convertido en la manera en que el gobierno federal hizo frente a la amenaza de disturbios sociales después de la presidencia de Venustiano Carranza, esto no significó que en ámbitos nacionales se buscara una destrucción rápida de los latifundios como unidades económicas productivas, ni que se dotara de las mejores tierras a los habitantes de los pueblos. Lo cual incrementaba su dependencia del aparato estatal, como ocurrió en Cuencamé en donde, al terminar la década de los veinte, la tierra que se repartió en ejidos era mayoritariamente de mala calidad.<sup>42</sup>

---

Mercedes; de 1931 a 1940 Yerbabuena, Alamillo, Cerrito Colorado, San Pantaleón, Providencia, La Lagunilla, La Fe, Ramón Corona, Doce de Diciembre y Graceros y Loma Verde; y en los años posteriores los ejidos El Progreso, Estación Pedriceña, La Purísima, San Diego, Guillermo Prieto, Vista Hermosa, Tepozán, Los Vallecillos y Cinco de Mayo. Para esta clasificación se consultaron las actas de posesión de dotación en los expedientes de todos los ejidos de Cuencamé en el AGA.

<sup>40</sup> Para 1930 había en el estado de Durango 108 ejidos que ocupaban alrededor de 640,000 hectáreas, lo que lo convertía en el cuarto estado con mayor cantidad de tierra repartida, solamente superado por Chihuahua con 1,148,500 hectáreas, Yucatán con 928,800 hectáreas y San Luis Potosí con 811,800 hectáreas. De los 108 ejidos que existían en Durango ocho estaban en Cuencamé, los que ocupaban 139,776 hectáreas, lo que representa el 21.8% de la tierra repartida en la entidad. Lo que demuestra que la dotación de ejidos en la región se convirtió en una prioridad para el nuevo régimen, debido a su potencial de emancipación. Lorenzo Meyer (1978). *Historia de la revolución mexicana 1928-1934. El conflicto social y los gobiernos del Maximato*. México: El Colegio de México, p. 191.

<sup>41</sup> *Ibíd.*, 188.

<sup>42</sup> AGA, Expediente de Cuatillos, Cuencamé Durango, Fallo relativo a la dotación de ejidos del pueblo Cuatillos, 31 de enero de 1930.



### **3. Organización de los grupos agraristas radicales de Cuencamé**

A mediados de la década de los veinte el país estaba en un proceso de reconstrucción del sistema político, económico y social después de los grandes combates de la revolución que habían tenido lugar de 1910 a 1920. Lo que cambió el papel que el nuevo régimen otorgó a los habitantes de los pueblos y demás trabajadores rurales, pero también la manera en que éstos se asumieron ante los nuevos escenarios a partir de su propia organización.

La lucha por el reparto de la tierra como forma de cambiar las condiciones de vida que se había generalizado en la década anterior, no fue uniforme en todo el territorio nacional, incluso dentro de los grupos que habían apoyado al carrancismo y después al obregonismo, se lograron distintos resultados dependiendo de las peculiaridades de cada proceso local.

Así, se generaron tendencias radicales que aprovecharon su inicial buena relación con el gobierno nacional para buscar romper el equilibrio entre los terratenientes y los habitantes de los pueblos; un equilibrio que se intentaba formar desde el carrancismo, en favor del empoderamiento de estos últimos al ocupar aceleradamente toda la tierra que demandaban.<sup>43</sup>

Al mismo tiempo surgió en algunas zonas rurales del país una organización con tintes católicos conservadores, formada alrededor de líderes militares fuertes. Éstos utilizaban el reparto de tierras como una estrategia para intentar mantener la autonomía regional que *de facto* se había generado por la

---

<sup>43</sup> Para estudiar la transformación de los grupos agraristas que siempre habían formado parte del carrancismo y el obregonismo y que mostraron una radicalización paralelamente al fortalecimiento de estas tendencias, lo que los llevó a acercarse a los grupos derrotados de 1915. Véase Heather Fowler Salamini (1980), “Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco Mújica y Adalberto Tejeda”, en *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, coord. por David Brading, México, FCE; y Francisco J. Paoli Bolio (2009), “Carrillo Puerto y el zapatismo”, en *Zapatismo: origen e historia*, ed. Biblioteca INEHRM. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

contienda armada, en respuesta a la idea del Estado fuerte desarrollado, desde el carrancismo.<sup>44</sup>

Esta pluralidad de escenarios se agudizó con la permanencia de sectores rurales que no se supeditaron al nuevo régimen y que representaban alternativas al modelo político, económico y social que se estaba erigiendo. Éstos se constituyeron en grupos alternos más o menos viables, dependiendo de la región del país y de los procesos locales con que se relacionaron.

En Cuencamé, la ocupación *de facto* que los trabajadores rurales habían llevado a cabo de parte de los latifundios con la ampliación de pueblos ya existentes, y la fundación de otros nuevos, se mantuvo durante el carrancismo de 1915 a 1920. Y a partir de 1921, con la distribución de ejidos, la mayor parte de quienes reclamaban un reparto agrario se supeditaron a las organizaciones nacionales gubernamentales y apoyaron el modelo obregonista. Sin embargo, hubo un sector de la población de Cuencamé, probablemente minoritario, que al oponerse a ese modelo de reparto agrario pudo mantener su organización independiente y, en determinados contextos, tener una gran influencia.

Estos grupos de Cuencamé, formados por quienes participaron en la resistencia armada como guerrillas (dirigidas primero por Calixto Contreras, después de la derrota villista en el Bajío, y después de la muerte de éste en 1916 por Francisco Gámiz)<sup>45</sup> y que mantuvieron ataques constantes contra las fuerzas carrancistas en el oriente de Durango, fueron los que tras

---

<sup>44</sup> Para entender cómo el reparto de tierra fue utilizado en la lucha entre los caudillos regionales y el gobierno nacional para delimitar sus áreas de influencia en la década de los veinte, véase Víctor Lerner Sigal, “El funcionamiento rural del cacicazgo posrevolucionario de Saturnino Cedillo en Ciudad del Maíz y alrededores (1921-1937)”, en Alicia Hernández Chávez y Manuel Miño Grijalva (1991). *Cincuenta años de Historia en México II*, coord. México: El Colegio de México.

<sup>45</sup> Francisco Gámiz fue originario del pueblo de Ocuila, participó en la revolución desde la etapa maderista y se convirtió en un importante líder local en Cuencamé durante la etapa villista, al estar Contreras y Ceniceros en la lucha en el centro del país junto con la División del Norte. Después de las derrotas en el Bajío se unió a las guerrillas dirigidas por Contreras, cuando éste murió en 1916 lo sustituyó en el liderazgo hasta que fue capturado y ejecutado en 1919.

la llegada del obregonismo y la pérdida de apoyo local ante el reparto de ejidos tuvieron que buscar nuevos aliados locales y nacionales.<sup>46</sup>

Con la llegada al poder del “Grupo de Sonora”,<sup>47</sup> cuyo programa a grandes rasgos consistió en el control de los sectores rurales a partir del reparto de la tierra en forma de ejidos, e impulsar el corporativismo en distintas organizaciones agrarias, políticas y sindicales, múltiples actores mostraron una resistencia. El que evidenció un mayor grado de organización a nivel nacional fue el Partido Socialista Mexicano, el cual había surgido a mediados de 1919, aunque cambió su nombre a Partido Comunista Mexicano (PCM) a finales de dicho año debido a las presiones de las organizaciones internacionales con las que tenía contacto,<sup>48</sup> las cuales buscaban coordinar a los partidos comunistas en todo el mundo.<sup>49</sup>

---

<sup>46</sup> Archivo General de la Nación, en adelante (AGN), Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 47, Exp 07, Informe de actividades de grupos armados en Durango, Chihuahua, y Coahuila, f 212.

<sup>47</sup> Se conoció como el Grupo de Sonora a los principales militares que secundaron el plan de Agua Prieta en donde se desconoció a Venustiano Carranza como presidente de México y con el que tomaron el control del país a principios de 1920, éstos fueron: Adolfo de la Huerta, quien fue presidente de junio a noviembre de 1920; Álvaro Obregón, quien gobernó el país de fines de 1920 a 1924, y Plutarco Elías Calles, quien fue titular del ejecutivo de 1924 a 1928. Con la fallida rebelión de De la Huerta y su exilio en Estados Unidos a inicios de 1924 y el asesinato de Obregón a mediados de 1928, Calles quedó como el líder más importante del escenario político nacional.

<sup>48</sup> Las organizaciones que dieron origen al Partido Socialista Mexicano estuvieron desde un principio en contacto con la Segunda Internacional, agrupación que desde finales del siglo XIX buscó unir a diferentes asociaciones rurales y obreras en Europa, la cual se desintegró a partir de las diferentes posturas de sus miembros ante la guerra que azotó al viejo mundo de 1914 a 1918. Debido a que mientras un grupo reformista buscó que los sectores populares que representaban apoyaran a sus respectivas naciones, un grupo más radical mantenía que debían oponerse a la contienda, finalmente estos últimos, en 1919, rompieron con los primeros y crearon su propia organización: la Tercera Internacional. La cual ordenó a sus miembros cambiar el término socialista por el de comunista para diferenciarse de los que consideraban traidores a su causa, por lo que la modificación del nombre en el caso mexicano refleja el contacto con realidades no sólo locales y nacionales, sino también internacionales.

<sup>49</sup> Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista A.C., en adelante (CEMOS), Fondo Partido Comunista Mexicano, Caja 01, Exp 02, Manifiesto: el

Dicha organización política intentaba transformar las relaciones sociales con diversas medidas,<sup>50</sup> principalmente a través de buscar la ocupación comunitaria de todos los medios de producción, distribución y cambio de mercancías, oponiéndose a la idea obregonista de que el Estado debería estar por encima de los sectores sociales particulares.<sup>51</sup>

En 1930 México era un país en donde el 66.53% de la población era rural, cantidad que se incrementaba al 76.69% en Durango.<sup>52</sup> Si se toma en cuenta el bajo porcentaje de la tierra cultivable que se había repartido en forma de ejidos en el estado y en todo el país, como ya se habló, resulta entendible que la idea de ocupar los medios de producción, que reflejaba una visión pensada originalmente para trabajadores industriales y urbanos, dadas las condiciones del país y del estado, rápidamente se trasladara al mundo rural.

Intentar transformar la realidad social a través de promover el control de los medios de producción era una visión que había permanecido aislada, hasta entonces, de los grandes enfrentamientos militares y en la construcción de las relaciones sociales. En el México de los años veinte aquella premisa significaba la ocupación inmediata de la tierra, por lo que se estableció una conexión entre esta idea y los grupos locales que, como en el oriente de Durango en general y en Cuencamé en particular, habían vivido un proceso propio que los hacía coincidir a grandes rasgos con las demandas del PCM. Lo que

---

Partido mexicano trata de unificar su actuación con los partidos comunistas de otras regiones.

<sup>50</sup> Las disposiciones que demandaba el Partido Comunista Mexicano como medidas imprescindibles y urgentes para cumplir con su programa muestran, a grandes rasgos, una interpretación amplia de los problemas sociales más allá de aspectos meramente económicos, entre dichas medidas se pueden mencionar el reconocimiento al voto tanto a hombres como a mujeres, así como su igualdad salarial por trabajo igual, libertad de expresión, derechos de los animales, y el empoderamiento popular a través del derecho a iniciativa y referéndum.

<sup>51</sup> CEMOS, Fondo Partido Comunista Mexicano, Caja 01, Exp 01, Declaración de principios aceptados por el primer Congreso Nacional Socialista, f 2.

<sup>52</sup> “Censo Nacional de México de 1930”. [En línea; consultado el 31 de marzo de 2017]. Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/1930/>

explica la proliferación de esta corriente política en Durango en los años veinte.

Al analizar el proceso de empoderamiento de los grupos armados de Cuencamé de 1909 a 1925, queda claro que durante la etapa maderista y principalmente villista, aquellos llevaron a cabo, en la práctica, lo que el PCM reclamaba para todo el país en la década de los veinte: la ocupación inmediata de la tierra de los latifundios, y un lugar central en las relaciones sociales.

El villismo había permitido que habitantes de pueblos como Ocuila y Pasaje conservaran la tierra que habían ocupado de *Sombrerillos* y *Santa Catalina del Álamo*, el dominio total de los medios de producción a través de la intervención de las haciendas, fábricas y demás propiedades de las familias aristocráticas en los territorios bajo su control, y lo más importante, la búsqueda de una realidad social en donde los grupos de trabajadores se convirtieran en los actores más importantes en las nuevas relaciones sociales que se estaban construyendo.

Entre 1920 y 1925 se estableció una relación entre algunos sectores armados de Cuencamé y el PCM, lo que derivó en la formación de instituciones políticas, debido a que la lucha armada había perdido apoyo en Durango a partir del reparto de ejidos.<sup>53</sup> Este contacto tenía beneficios mutuos porque los grupos del oriente de Durango encontraban una alternativa organizada viable al modelo de control obregonista, a la vez que se relacionaban con una estructura que llegaba a diferentes partes del país; mientras que el PCM se propagaba en el sector que tenía la mayor cantidad de población, y que había experimentado la más intensa actividad en la lucha de la década anterior.

Esta alianza que se organizó paulatinamente intentaba mostrar una oposición a los diversos elementos del régimen porfirista que habían logrado sobrevivir a la etapa álgida de la

---

<sup>53</sup> AGN, Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 245, Exp. 125, Informe sobre agrupaciones políticas y militares en Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Durango y Sonora, f 332.

revolución, tales como los representantes de las compañías mineras; aunque más importante aún, una oposición al proceso que dirigían los grupos revolucionarios victoriosos de los enfrentamientos de 1915 y a su modelo de repartir la tierra en ejidos.

A partir de 1924 el PCM se planteó como objetivo crear organizaciones propias, aumentar sus alianzas con diversos sindicatos ya establecidos, y atraer a los trabajadores del campo de todo el país a sus filas.<sup>54</sup> En el estado de Durango esta política tuvo éxito al año siguiente, cuando los líderes de dicha ideología fueron elegidos para tomar las riendas de la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de Durango (CSOCD).

Esta organización reunía a una gran cantidad de agrupaciones de trabajadores rurales y obreros que, desde el inicio de los años veinte, buscaban mantener la organización ya existente de los sectores populares, y encabezar los reclamos por tierra de los diversos pueblos de forma independiente.<sup>55</sup> En dicha organización se puede observar una importante presencia de agrupaciones que se habían constituido en lo que fue el Partido de Cuencamé, como se puede observar en el cuadro 1.

Estos grupos de Cuencamé desde el inicio del obregonismo se resistieron a incorporarse al Partido Nacional Agrarista y demás organizaciones gubernamentales, y aunque no se puede precisar con exactitud la composición interna de estos grupos del oriente de Durango ni el número de sus afiliados, sí se sabe que tenían una importante presencia de antiguos revolucionarios villistas que habían participado en la lucha guerrillera de 1915 a 1920, tanto en el oriente de Durango como en Chihuahua.<sup>56</sup>

---

<sup>54</sup> CEMOS, Fondo Partido Comunista Mexicano, Caja 02, Exp 03, Declaración del Partido Comunista Mexicano, sección de la III Internacional, f 2.

<sup>55</sup> AGN, Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 147, Exp. 05, Informe sobre agrupaciones sindicales del norte del país, f 192.

<sup>56</sup> AGN, Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 388, Exp. 91, Informe sobre agrupaciones sindicales y políticas de Durango y Chihuahua, f 162.

## Cuadro 1

### Organizaciones de lo que fue el Partido de Cuencamé que en 1927 formaban parte de la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de Durango<sup>57</sup>

<b>Cuencamé</b>	<b>Peñón Blanco</b>
Sindicato de Obreros de Campesinos Emiliano Zapata	Federación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de la Región Llanera
Comité Agrario de Santiago y San Pedro Ocuila	Sindicato de Campesinos y Obreros Felipe Carrillo Puerto
	Sindicatos de Obreros y Campesinos de Villa Guadalupe Victoria
	Sindicatos de Obreros y Campesinos de General Escobedo
	Sindicatos de Obreros y Campesinos de Estación Guadalupe Victoria
	Sindicatos de Obreros y Campesinos de Mártires de Chicago de Estación Guadalupe Victoria
	Sindicatos de Obreros y Campesinos de Álvaro Obregón
	Sindicatos de Obreros y Campesinos de Antonio Amaro
	Sindicato de Campesinos del Rancho Los Magueyes
	Comité Agrario de Villa Ignacio Allende

**Elaboró:** Daniel Guillermo Rodríguez Barragán.

**Fuente:** César Navarro Gallegos, “El agrarismo rojo de las llanuras duranguenses. Movilización campesina y represión política en 1929”, Secuencia: Revista de Historia y Ciencias Sociales, n°. 46. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000, págs. 172,173.

---

<sup>57</sup> Junto a estas organizaciones estaban presentes otras de Gómez Palacio, Lerdo, San Juan de Guadalupe, Mapimí, Tlahualilo, Nazas, San Juan del Río, Nombre de Dios, Canatlán, Súchil, El Oro y Guanaceví, lo que demuestra que el oriente del estado de Durango fue la zona con más influencia de grupos descontentos con la manera en que se estaba llevando a cabo el reparto agrario.

Esta rápida inclusión de los grupos organizados de Cuencamé y Peñón Blanco en la alianza de trabajadores con el PCM se explica por la concurrencia en las demandas, y por la coincidencia entre los sectores productivos en que los “rojos”<sup>58</sup> habían establecido una fuerte influencia, y dos de los ejes del desarrollo económico del oriente de Durango que se habían consolidado desde el porfiriato: los centros mineros y el ferrocarril.

Los trabajadores mineros también habían establecido una alianza con los miembros del PCM en todo el territorio nacional,<sup>59</sup> lo que explica la proliferación de grupos promotores de huelgas para reivindicar los derechos de los obreros otorgados por la Constitución de 1917 frente a las empresas norteamericanas.<sup>60</sup> El norte del país no fue la excepción de los territorios en donde se presentaron dichas tensiones,<sup>61</sup> lo que llevó a las compañías mineras a enfrentar importantes conflictos con trabajadores organizados a lo largo de los años veinte y principios de los treinta.<sup>62</sup>

---

<sup>58</sup> Durante la década de los veinte la palabra rojo fue utilizada de manera despectiva para hacer referencia a los partidarios del comunismo, por relacionarlos al color de sus banderas. En los documentos del Partido Comunista Mexicano dicho término fue asumido por sus miembros para diferenciarse de los que ellos llamaban amarillos, quienes eran los trabajadores pertenecientes a agrupaciones ligadas con el gobierno y a los que consideraban traidores a la causa de los trabajadores rurales y urbanos.

<sup>59</sup> AGN, Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 212, Exp. 03, Informe sobre agrupaciones de trabajadores mineros y metalúrgicos, f 133.

<sup>60</sup> Uno de los ejemplos más importantes de dichos conflictos fue el de la huelga que enfrentó la empresa de Cinco Minas en el estado de Coahuila. La empresa denunció que el 25% de sus trabajadores eran rojos y no dejaban trabajar al resto, por lo que pidió el respaldo del gobierno estadounidense. “Se apoderan los rojos de la Empresa de Cinco Minas”, *Revista Duranguense*, Durango, 25 de abril de 1926.

<sup>61</sup> Uththoff, Luz María. “La American Smeltine and Refining Co. (ASARCO) en México 1890-1930”. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, p. 142.

<sup>62</sup> Para analizar uno de los mayores conflictos entre la ASARCO y los sindicatos de trabajadores que muestra el grado de organización de estos últimos gracias a las experiencias vividas en los años veinte, véase Vázquez Esquivel, Meynardo (1987). *Movimiento Obrero en ASARCO*. Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León.



Si se toma en cuenta el apoyo que los inversionistas mineros estadounidenses recibieron del régimen obregonista en el mineral de Velardeña, probablemente las reivindicaciones y organizaciones de los trabajadores mineros promovidos por el PCM tuvieron importantes repercusiones en Cuencamé, debido a un proceso local que había establecido las bases para que dicha alianza se pudiera asentar.

Entre las condiciones locales se pueden mencionar: la relación de los trabajadores del mineral con los grupos rurales de la zona, debido a la movilidad laboral con los diversos pueblos cerca de Velardeña o con otras minas, y la confluencia plena de las demandas de los mineros con las de los grupos que pedían el reparto rápido y sin condiciones de la tierra; otro elemento importante fue la llegada de trabajadores que en los años anteriores habían permanecido como guerrilleros bajo las órdenes de Contreras y Gámiz.<sup>63</sup>

A lo anterior hay que sumar que el núcleo poblacional alrededor del mineral se transformó en un pueblo libre en los años anteriores, lo que convirtió a muchos trabajadores mineros en dueños de tierra disponible aunque insuficiente. Lo que los hizo enfrentar los problemas propios del trabajo en la mina, tales como los bajos salarios y las largas jornadas laborales, a lo que se sumó la falta de dotaciones de ejidos que el régimen no quería llevar a cabo para no molestar a las compañías extranjeras en la región.<sup>64</sup> Por lo que la alianza del PCM con los obreros mineros rápidamente debió de pasar a los que dividían su tiempo con las labores agrícolas.

Junto a esta alianza en el sector de la industria minera, otro factor importante fue el hecho de que las organizaciones sindicales de trabajadores ferrocarrileros de Cuencamé y las regiones aledañas, también se vieron relacionados con los sectores comunistas desde mediados de los años veinte, debido

---

<sup>63</sup> AGN, Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 221, Exp. 19, Informe sobre agrupaciones sindicales en la minería del norte del país, f 355.

<sup>64</sup> AGA, Expediente del pueblo Guillermo Prieto, Cuencamé Durango, Carta de exposición de motivos de los vecinos del pueblo de Guillermo Prieto por lo que solicitan dotación de ejidos, México, 3 de julio de 1962.

al reconocimiento de su importancia estratégica para ejercer presión sobre el resto de la industria del país.<sup>65</sup>

Esta relación permitió mantener en el sector ferrocarrilero una actitud mucho más combativa frente al corporativismo promovido por el régimen obregonista y, a partir de 1924, por la administración de Plutarco Elías Calles, debido a que consideraban que era la mejor manera para aumentar su influencia en el escenario político y económico.<sup>66</sup>

Esta política generó que los trabajadores del ferrocarril en distintas partes del país se enfrentaran violentamente a las autoridades,<sup>67</sup> las que intentaron segregar a los grupos inconformes excluyendo a sus partidarios de los beneficios salariales otorgados a los sectores que se unían al corporativismo.<sup>68</sup>

---

<sup>65</sup> Desde el inicio del gobierno de Álvaro Obregón se intentó adherir a los trabajadores de los ejes ferrocarrileros en las organizaciones gubernamentales, incluyendo a los de la Comarca Lagunera y sus regiones aledañas, en donde también tuvieron presencia asociaciones comunistas intentando influir sobre dicha organización obrera; para una descripción de esta competencia entre el gobierno federal y otras instituciones por aumentar su influencia en la zona, véase “Ferrocarrilero: ¡defiende tu organización gremial!”, *El Machete*, México, 19 al 26 de marzo de 1925.

<sup>66</sup> Las huelgas y enfrentamientos armados en el sector ferrocarrilero fue una constante en la década de los veinte, en la Comarca Lagunera y las regiones anexas como Cuencamé y Tlahualilo, para un ejemplo de estos enfrentamientos véase “Está próxima la victoria ferrocarrilera”, *El Machete*, México, segunda quincena de diciembre de 1926.

<sup>67</sup> En la parte oriental de Durango las huelgas y enfrentamientos que se llevaban a cabo derivaban generalmente en el uso de la fuerza pública y la persecución de los líderes de los trabajadores inconformes, debido a que comúnmente se intentaba bloquear trayectos de las vías para detener el tráfico de mercancías, para un ejemplo véase “Fueron libradas órdenes de aprehensión en contra de varios ferrocarrileros”, *Revista Duranguense*, Durango, 01 de marzo de 1927.

<sup>68</sup> Una muestra de la alianza entre el gobierno nacional y las empresas ferrocarrileras fue la implementación de medidas que intentaban reducir la parálisis en dicha industria en la región, una de ellas fue el aumento de salarios, pero sólo a los miembros de agrupaciones reconocidas por las empresas y el gobierno nacional, excluyendo a los que tenían posturas radicales, para un ejemplo véase “Los contratos de trabajo sólo se firmarán con las mayorías”, *Revista Duranguense*, Durango, 10 de junio de 1927.

Estos sectores en alianza con el PCM respondieron radicalizando su postura, e intensificado los intentos por generar huelgas y demás estrategias de resistencia al control estatal.<sup>69</sup>

Si se toma en cuenta que el Ferrocarril Internacional Mexicano que había sido el detonante económico del oriente de la entidad a partir de 1892, se consolidó durante la última etapa del porfiriato como la principal vía ferroviaria del estado de Durango, se entiende que los grupos de trabajadores que realizaban labores en él no quedaron exentos de esta lucha contra el sector gubernamental que quería influir en su organización.

Un ejemplo de esta lucha fue el conflicto de la estación de Taponá, en donde un grupo de trabajadores estacionados a su alrededor reclamaban tierras del latifundio de *Santa Catalina del Álamo* desde principios del siglo XX, los que constituyeron oficialmente un pueblo después de la revolución con el nombre de Guadalupe Victoria, el cual fue origen de tres de los sindicatos que formaban parte de la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de Durango en la década de los veinte.

Esta influencia de los grupos inconformes con la dotación de tierra en el mundo ferroviario en el estado llevó a la creación -a mediados de los años veinte- del Partido Revolucionario Ferrocarrilero de Durango (PRFD) y del Partido Ferrocarrilero Unitario de Gómez Palacio (PFUGP) los cuales, desde un inicio, se constituyeron en las principales organizaciones de ferrocarrileros en Durango en general, y de la parte oriental en particular.<sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> La actitud violenta de los trabajadores ferrocarrileros, en contra de las empresas que controlaban el sector de sus compañeros que aceptaban incorporarse a organizaciones gubernamentales fue una constante en el oriente de Durango y el occidente de Coahuila, para un recuento de estas actividades véase “Conflicto en los ferrocarriles”, *El Machete*, México, 08 de julio de 1926.

<sup>70</sup> AGN, Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2053A, Exp 01, Informe sobre luchas y agitaciones políticas, f 172.

Estas organizaciones tenían una fuerte presencia en Cuencamé debido a que ocho de las dieciocho estaciones con que contaba el Ferrocarril Internacional Mexicano estaban en su territorio, pero también debido a que los grupos de trabajadores ferrocarrileros de esa región habían participado de forma activa durante la etapa revolucionaria. Muchos de ellos habían tenido contacto con organizaciones sindicales estadounidenses gracias a la relación con los centros mineros que tenían ramales de dicho medio de transporte, tanto durante el porfiriato como durante los primeros gobiernos posrevolucionarios.<sup>71</sup>

A mediados de los años veinte parte de la población de Cuencamé todavía mostraba una organización que lo hacía estar en contacto con grupos contrarios al modelo político y social que se estaba construyendo a nivel nacional y estatal, lo cual se consiguió manteniendo la estrategia villista de utilizar la estructura económica porfirista para su beneficio. A pesar de que dicha región había sido una de las más beneficiadas con el reparto de tierras con la llegada al poder del general Obregón.

Las principales fuentes de conflictos de la región como el pueblo de Ocuila o los de reciente creación, habían recibido el reconocimiento de toda la tierra que habían ocupado de los latifundios cercanos, a pesar de lo cual, su peligrosidad no desapareció inmediatamente. Estos pueblos siguieron constituyendo un centro de constantes tensiones, debido a que ya se había abandonado la visión de los conflictos específicos en favor de un entendimiento más global de la realidad social.

Para evitar que pudiera surgir la violencia en el oriente de Durango los gobiernos nacional y estatal intentaron diversas estrategias, tales como la entrega de tierra, o el ofrecimiento de trabajo a la población de Cuencamé fuera de su territorio,<sup>72</sup> así

---

<sup>71</sup> AGN, Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 147, Exp 02, Informe sobre agrupaciones políticas de la Comarca Lagunera, f 23.

<sup>72</sup> El gobierno del estado anunciaba constantemente la construcción de obras públicas en diferentes partes del estado, para lo cual necesitaban la movilización de trabajadores de zonas que se consideraban como inestables por el alto número de desempleo ante la desaparición de los latifundios, entre las que se mencionaba la región de Cuencamé, para un ejemplo véase “Se pide la cooperación de los elementos

como las promesas de inversiones en la entidad para promover la industria.<sup>73</sup>

La influencia de estos grupos descontentos a través de su alianza con el PCM y la influencia en el Partido Revolucionario Ferrocarrilero de Durango y el Partido Ferrocarrilero Unitario de Gómez Palacio, así como en los sectores mineros, llevó a los grupos de Cuencamé que formaban parte de la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos de Durango a ampliar su influencia en el escenario político y económico, y convertirse en la principal amenaza en el estado para el gobierno nacional.<sup>74</sup>

En 1926 estos grupos de Cuencamé ayudaron a formar un partido político, que a diferencia de los antes mencionados, no estaba limitado a un grupo determinado de trabajadores, sino que buscaba agrupar a las clases populares de diferentes sectores en la entidad, tanto de la zona urbana como de la rural, con la finalidad de promover la unidad en la lucha por el reparto de la tierra de forma inmediata: el Partido Duranguense del Trabajo (PDT).<sup>75</sup>

Esta organización se constituyó oficialmente en el brazo local del PCM,<sup>76</sup> y a pesar de la férrea disciplina que el PCM mantuvo con sus filiales en los diferentes estados de la república,<sup>77</sup> se

---

campesinos para la construcción de importantes carreteras en la región de los llanos”, *Revista Duranguense*, Durango, 1 de junio de 1927.

<sup>73</sup> Junto con la construcción de obras públicas el gobierno estatal promovió el establecimiento de diversos sectores de la industria, especialmente en el ramo minero, en donde demandaba constante mano de obra, para un ejemplo véase “La ciudad de Durango cuneta con una nueva y poderosa industria”, *Revista Duranguense*, Durango, 27 de octubre de 1927.

<sup>74</sup> AGN, Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 181, Exp. 67, Informe de actividades de grupos armados en Durango, f 106.

<sup>75</sup> La dirigencia del PDT estaba formada por José Guadalupe Rodríguez, secretario general, Salvador Garay, secretario del interior, Fortino H. Aragón, secretario del exterior, Sixto Fernández, secretario de propaganda y Santos Marrero, secretario tesorero.

<sup>76</sup> AGN, Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 2046B, Exp. 02, Informe confidencial, f 17.

<sup>77</sup> CEMOS, Fondo Partido Comunista Mexicano, Caja 02, Exp. 03, Declaración del Partido Comunista Mexicano, sección de la III Internacional, f 6.

puede observar que mantuvo una marcada independencia atendiendo a las condiciones locales, y no a las directrices nacionales.<sup>78</sup> El Partido Duranguense del Trabajo promovió la concepción que “los rojos” y los grupos de Cuencamé tenían sobre el problema agrario y las consecuencias del movimiento armado que se inició en 1910.

Para el Partido Duranguense del Trabajo la revolución había logrado derrocar a los terratenientes, a pesar de lo cual no se había empoderado a los trabajadores de los latifundios o a los habitantes de los pueblos; por el contrario, el lugar que les correspondía a éstos por su importante papel en la lucha había sido ocupado por la pequeña burguesía en alianza con los generales que se habían quedado con las mejores tierras.<sup>79</sup>

Se puede observar en estas ideas un cambio importante si se les compara con las expresadas por los revolucionarios de Cuencamé en 1909 y en la etapa inmediatamente anterior. Ya no se reclamaban los intereses de un pueblo u otro, ni se justificaban las demandas por títulos primordiales o los servicios prestados durante el virreinato, como se hacía en el porfiriato, ni por su pertenencia a alguna facción militar como en 1913, sino a partir de su condición de trabajadores del campo, lo cual podía aglutinar a un gran número de personas, sin importar a qué pueblo pertenecían o si rentaban tierra.

A partir de esta serie de organizaciones políticas los grupos de trabajadores de distintas ramas del oriente de Durango, y especialmente de Cuencamé, lograron romper el aislamiento en que habían caído después de la derrota del villismo y que los había colocado en una situación de profunda desventaja frente a los grupos victoriosos como el carrancismo o el obregonismo, y el proyecto de nación que éstos estaban construyendo.

---

<sup>78</sup> AGN, Fondo Investigaciones Políticas y Sociales, Caja 201, Exp. 44, Informe de actividades de las agrupaciones comunistas en Durango, Zacatecas, Sinaloa y Chihuahua, f 64.

<sup>79</sup> CEMOS, Fondo Partido Comunista Mexicano, Caja 01, Exp. 13, Manifiesto del comité de organización del Partido Comunista de México.

Esto les permitió conservar, a grandes rasgos, su organización, que había nacido durante su etapa de mayor empoderamiento de 1911 a 1915, así como adaptarse dentro de lo posible a los nuevos escenarios políticos que comenzaban a surgir a nivel nacional y local, lo que los llevó a tener una actitud activa en la creación de alianzas que estaban dando forma a las nuevas relaciones sociales.

Gracias a sus nexos con otros grupos marginados las organizaciones de Cuencamé, que formaron el Partido Duranguense del Trabajo, se convirtieron en actores dignos de tomar en cuenta, esto ocurría en un contexto que, en diferentes ámbitos, se presentaba como profundamente cambiante, debido a la gran cantidad de intereses y a los diversos proyectos que la revolución había generado.

## Fuentes consultadas

### Archivísticas

Archivo General Agrario (AGA)

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Histórico del Estado de Durango (AHED)

Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana (APD)

Centro de Estudios de Historia de México del Grupo CARSO  
(CEHM)

Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista A.C.  
(CEMOS)

### Bibliográficas

Arreola Valenzuela, Antonio (1992). *Durango, más de un siglo sobre rieles*. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

Favela González, Jaime (1997). *Tierra de generales*. Durango: Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.

Fowler Salamini, Heather (1980). “Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco Mújica y Adalberto Tejeda”, en *Caudillos y campesinos en la revolución mexicana*, coordinado por David Brading. México: FCE.

Hart, John (2013). “Durango: el crecimiento del capitalismo norteamericano durante el porfiriato”, en *Historia General del Estado de Durango*, III: Siglo XIX, coordinado por María Guadalupe Rodríguez López. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.



- Navarro Gallegos, César (2000). “El agrarismo rojo de las llanuras duranguenses. Movilización campesina y represión política en 1929”, *Secuencia: Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 46. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Rodríguez López, María Guadalupe (2013). “Durango. Extranjeros y negocios. Atisbos de una modernidad”, en *Historia General del Estado de Durango*, III: Siglo XIX, coordinado por María Guadalupe Rodríguez López. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Rouaix, Pastor (1929). *Geografía del Estado de Durango*. México: Secretaría de Agricultura y Fomento.
- Salmerón, Pedro (2006). *La División del Norte. La tierra, los hombres y la historia de un ejército del pueblo*. México: Planeta.
- Uhthoff, Luz María (1983). “La American Smeltine and Refining Co. (ASARCO) en México 1890-1930”, tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vallebuena Garcinava, Miguel (2013). “Economía y negocios en el Durango de los siglos XVIII y XIX”, en *Historia General del Estado de Durango*, III: Siglo XIX, coordinado por María Guadalupe Rodríguez López. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
- Villa Guerrero, Guadalupe (1992). “La minería en la era de la paz y del trabajo”, en *Porfiriato y revolución en Durango*, coordinado por Gloria Cano Cooley y Mario Cerutti. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.
- \_\_\_\_\_, (2010). *Élites y revolución en Durango*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Walker, David (1992). “El Durango posrevolucionario”, en *Porfiriato y revolución en Durango*, coordinado por Gloria Cano Cooley y Mario Cerutti. Durango: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado de Durango.

### **Hemerográficas**

*Diario del Hogar* (México), 1909

*El Machete* (México), 1925, 1926

*La Evolución* (Durango) ,1909

*Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango*  
(Durango), 1883, 1892, 1902, 1905, 1918

*Revista Duranguense* (Durango), 1926, 1927



ISSN 2007-1620



9 772007 162142



01